

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 5 de Enero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.923

## LA COALICION ELECTORAL.

Opiniones del Sr. Castelar.

No pasa día sin que *El Liberal* y otros periódicos digan con una insistencia que no puede menos de llamar la atención, que no se ha hecho la coalición electoral por culpa del Sr. Sagasta.

Pues bien, *La Correspondencia*, que suele saber al propio tiempo bien lo que pasa entre zorrillistas y lo que pasa en las esferas del gobierno, dice hoy:

«Por cuanto se oía anoche entre republicanos, resulta indudable que los zorrillistas de Madrid no quieren coalición con nadie.

Son por tanto inútiles las gestiones y conferencias que están practicando los republicanos federales y centralistas.»

Testigo aun de mayor excepción es *El País*, que hoy repite de un modo sóbrio y categórico las declaraciones de los días anteriores:

«Nuestra fórmula—dice—es sencilla y no da lugar a dudas.

Nada de coalición con los monárquicos, cualesquiera que sean.

Coalición con los republicanos que proclamen el estado de derecho revolucionario creado por la restauración, tal como se define en la base segunda de la coalición.

Y con nadie más.»

Más claro; que *El País* excluye de un golpe a posibilistas, salmeronianos y federales.

En cuanto al Sr. Castelar, hé aquí lo que dice en un interesante artículo que hoy publica *El Globo*, consagrado a los temas de actualidad:

«En los disencuentros entre los criterios del Sr. Sagasta y del Sr. Castelar, no han entrado cuestiones personales de ningún género; ha entrado un concepto muy opuesto de lo que debiera ser la campaña electoral para dar los resultados apetecibles. En el fondo tiene a este respecto una divergencia tan capital el señor Castelar como el Sr. Sagasta, como la que tiene con los Sres. Pi y Margall y Zorrilla, en opuesto sentido. Estos dicen que debe la coalición reducirse a los republicanos; el Sr. Castelar, que dilatarse hasta los fusionistas; por tal motivo, no se coligarán el Sr. Castelar de modo alguno con Pi y Margall y con Zorrilla. Pues lo mismo le sucede al Sr. Castelar con el Sr. Sagasta. Quiere limitar éste la coalición a los republicanos históricos, y quiere dilatarse al Sr. Castelar, como sucedió en las elecciones para el segundo Parlamento de la restauración, como sucedió en las elecciones municipales de Mayo, a todos los partidos de la izquierda. No hay más ni menos. Indigno sería de la gravedad de ambos estadistas el desentenderse de la coalición electoral por motivos tan de orden segundo como el número de las candidaturas y el nombre de los candidatos.

Así, no es cierto que se haya formal y solemnemente llegado a la discusión del número de candidatos, ni mucho menos al aprecio de la influencia que pudieran tener en Madrid los indicados por el Sr. Castelar. No es cierto que ni sometiera el Sr. Castelar los candidatos predilectos de su partido en Madrid al juicio del Sr. Sagasta, ni mucho menos que pusiera el Sr. Sagasta el reparo menor a sus nombres, si por incidencia y en hipótesis cruzaran por el colquio, ni que dijera cosa ninguna de su natural crédito y de su autoridad en la carrera que siguen y el ministerio social que desempeñan. De candidatos para Madrid ni para España no se habló nunca, por la razón muy sencilla de que nunca se llegó a convenir en el plan de un procedimiento general. Esta es la verdad completa de cuanto ha sucedido.»

## LA CUESTION DE GUINEA

Los comisionados españoles que el sábado llegaron a París, hoy habrán visitado al ministro de Negocios extranjeros, y mañana se celebrará la primera conferencia.

Es difícil adelantar nada, pues los miembros de ambas comisiones se muestran reservadísimos, pero creo—dice el corresponsal de *El Globo*—que se vá a una transacción amistosa. Los derechos de España y los de Francia aparecen en los protocolos muy confusos.

Baste decir que hay un tratado del cual resulta que un almirante francés lo firmó con Muni y Munda, tomando por reyezuelos estos rios.

En cambio, el corresponsal, también en París, de *El Imparcial*, telegrafía lo siguiente:

«En los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca de las miras de este gobierno.

Creo, sin embargo, que más que de examinar derechos, se tratará de llegar a una componenda.

Por lo pronto, es de advertir que aquí no se habla ya de los de Francia, como si fueran indiscutibles y patentes, y que se considera a España en el mismo caso respecto de los territorios en cuestión, afirmando algunos políticos que los títulos de una y otra nación son igualmente dudosos.»

## LAS ELECCIONES

Desde Cádiz.

Se pierde *El Correo*.—Diputación provincial.—Reuniones de los diputados provinciales y fusionistas.—Candidatura de un periodista.—Continúan los atropellos electorales.—El alcalde y los trabajadores.—Derogación de la base 5.ª.—Peral.

Sr. Director de *EL CORREO*.

Mi querido amigo: No se ha recibido en los dos últimos días el paquete de *EL CORREO*, y los numerosos lectores del mismo se quejan de la falta del periódico. Ignora el encargado de

este en Cádiz si obedece dicha falta a la administración del mismo ó al servicio postal.

Todo el interés político del día se ha reducido a la toma de posesión de los nuevos diputados nombrados en las elecciones del 7. A las dos en punto de esta tarde empezó la sesión, presidida por el gobernador civil, D. Laureano Casado, y designada la comisión permanente de actas por 18 votos y 8 papeletas en blanco, que la componen los Sres. Giles, Montero, Pinillos y Peman, conservadores, y D. Servando de los Rios, fusionista, y la auxiliar respectiva en idéntica votación, se suspendió el acto para que la última emitiese los dictámenes respectivos; y reanudada, se dió cuenta del referente al acta del Sr. Montero, de Algeciras, que fué aprobado, y los respectivos de los Sres. Peman, de Cádiz; Pinillos, de Arcos; y Rios por Grazalema, dictámenes que quedaron sobre la mesa hasta la sesión de mañana.

Esta noche se han reunido en casa del cacique conservador Sr. Genovés, político diestro y hábil, a juicio de *La Epoca*, todos los diputados conservadores para acordar el plan que han de seguir en la próxima sesión, lo mismo que los liberales dinásticos en casa de nuestro amigo y correligionario, el distinguido letrado don Juan Pedro Muñoz. Según he sabido, este excelente liberal se ha encargado de combatir el acta del Sr. Peman, por haber desempeñado la fiscalía municipal de uno de los juzgados de Cádiz, siendo, además, delegado del fiscal de la Audiencia; el Sr. Toro la del Sr. Pinillos, y el Sr. Rios las de Grazalema.

Desde luego será inútil el esfuerzo de nuestros amigos en la Diputación. En Cádiz no hay otra voluntad ni otro criterio, ni más aspiraciones que la del cacique conservador, quien ha declarado guerra sin cuartel a los liberales dinásticos, á manera de cuanto acontece en las altas esferas con el Sr. Cánovas; y con mayores ventajas para este diminuto monstruo, que ni siquiera se ve contrariado con el sentido jurídico de alguno de sus parciales.

La candidatura del joven abogado D. Rafael de la Viesca, director de *La Dinastía*, periódico conservador y del *Sport*, tropieza con serias dificultades, en esta provincia, á causa de los graves y serios compromisos que de tan mal humor tienen al Sr. Genovés. Pero éste, para complacer á elevadísimos personajes, que forman situaciones á plazo fijo, se propone apoyar á aquel distinguido periodista por el tercer puesto de esta circunscripción, como si plan tan descabellado é imprudente fuese fácil de realizar.

Para ello continúan los atropellos electorales, hasta el extremo de que hay quien ha sido obligado á firmar tres veces los documentos conservadores, convencidos de que se contarán únicamente las firmas, como aconteció en las pasadas elecciones por acuerdo de la Junta provincial del Censo, sin procederse al examen y cotejo. Calcule Vd., señor director, el número de firmas que reunirán los conservadores gaditanos, si cada elector autoriza tres ó veinte veces las propuestas de interventores.

El nuevo alcalde D. Ricardo Giron Severini, ha dado comienzo á su campaña municipal, interesándose por los pobres jornaleros de Cádiz. En el día de hoy se han visto los paseos y otros sitios de la ciudad invadidos por centenares de trabajadores, ocupados en recoger piedrecitas y arreglar los baches que existen en el Campo del Sur si todos se hallan incluidos en el censo, y saben firmar, no sería difícil que, por agradecimiento, auxiliaran á los conservadores en las próximas elecciones.

Se nota un disgusto general en todas las clases de esta población, con motivo de los saludables efectos que ha producido la paternal elevación de los derechos arancelarios á los ganados, cereales y otros artículos análogos. La derogación de la Base 5.ª, que tantos sacrificios causará en esta ciudad, más que en otra alguna, acaba de ser el origen de la elevación de precios en la carne y otros artículos, de tal modo, que los pobres gaditanos se limitarán á alimentarse de pescado y de otros similares, despidiéndose por necesidad de cuanto constituye una buena alimentación, merced al partido conservador.

Mañana sale para esa el distinguido marino, D. Isaac Peral.

Suyo amigo y correligionario.—*El corresponsal*.

2 de Enero de 1891.

En Don Benito.

3 de Enero de 1891.

Sr. Director de *EL CORREO*.

Como su digno periódico se ha impuesto la noble tarea de denunciar todos los abusos y arbitrariedades que impidan sea un hecho la sinceridad electoral, creo de mi deber poner en su conocimiento cuanto ocurre en el pueblo de Quintana, distrito de D. Benito, por si á bien tiene darle publicidad.

Este ayuntamiento declaró incapacitado á su alcalde, D. Baldomero Fernandez Blanco, cesando éste en su cargo, sin perjuicio de alzarse ante la comisión provincial; la cual, en 24 de Noviembre, resolvió dicho recurso, revocando el acuerdo del ayuntamiento y declarando al referido alcalde con capacidad para ejercer el cargo de concejal y subsiguientemente el de alcalde, que venía desempeñando.

Dicho acuerdo fué comunicado al alcalde interino de Quintana en 26 de dicho mes por el señor gobernador de la provincia; pero no siendo obedecido reprodujo su orden por conducto de la Guardia civil con fecha 9 de Diciembre, produciendo igual resultado que la anterior.

Ante tan reiterada y escandalosa desobediencia, con fecha 14 de dicho mes se facilitó traslado de esas comunicaciones al alcalde mandado reponer, quien acompañado de notario requirió al interino, contestando este, poniéndolos en la calle y acordando despues con

el Ayuntamiento darle solo posesion del cargo de concejal.

Con fecha 18, el D. Baldomero Fernandez Blanco acudió en queja al señor gobernador, acompañándole testimonio del acta notarial, por la que se hace constar habian sido arrojados del local, y al cabo de doce días, ó sea con fecha 30, y á consecuencia de presentarse en el gobierno civil el *alcalde legitimo en demanda de justicia*, el señor gobernador se ha dirigido al *alcalde ilegal*, ordenándole dé posesion al Fernandez Blanco, quien con el traslado que le fué concedido se personó nuevamente acompañado del notario y Guardia civil ante el interino, exigiéndole el cumplimiento de las órdenes referidas, obteniendo como única contestación, según consta en acta notarial, «que no tan solo se negaba á reconocerle como alcalde, sino también á dar cumplimiento á la citada orden de la superioridad,» ó lo que es lo mismo, que no obedece las órdenes del señor gobernador *porque no le da la gana*.

Se comprende, señor director, que el alcalde de Quintana se crea dispensado de toda obediencia al señor gobernador, y que así lo demuestre con hechos tan reiterados como escandalosos, sin duda por ser elector de un candidato conservador é influyente; pero lo que no se explica, lo que no se concibe, lo que ofiende á cuantos somos administrados por la primera autoridad civil de la provincia, y por consiguiente interesados en los prestigios de ésta, es que el Sr. Zancada, representante del Poder ejecutivo, haya consentido y consienta por espacio de treinta y cinco días el que el principio de autoridad quede por los suelos, limitándose á repetir órdenes que no son obedecidas, según repetidamente consta por la fe pública dada en actas levantadas.

Resulta, pues, que las energías usadas hasta el extremo por el señor gobernador, cuando se trata de alcaldes y Ayuntamientos liberales, no existen para con los que, rebeldes á la ley y desobedientes á sus mandatos, tienen la envidiable condicion de *oficiar* de conservadores; mas como no se trata de la gracia política que el gobernador pueda ó quiera dispensar á sus nuevos correligionarios, ni si el alcalde que se ha de reponer es liberal y desafecto á la candidatura ministerial, sino del principio de autoridad escarcebado por un alcalde rebelde, se establece forzosamente el ineludible dilema de que, ó el señor gobernador hace cumplir inmediata y aunque tardíamente sus órdenes, imponiendo al alcalde de Quintana ante la impunidad hasta ahora alcanzada por este.

En cambio á los alcaldes liberales, á quienes como al mandado reponer en Quintana, solo resta el recurso de acudir á los tribunales, pidiendo castigo para los delincuentes, ya que el representante del gobierno central no ha podido conseguir ser obedecido ni respetado aquel en sus legítimos derechos.

Ruego á Vd., señor director, se digne ordenar la insercion de estas líneas, y queda muy afectísimo atento seguro servidor Q. B. S. M.—*El corresponsal*.

## En el Circulo de Bellas Artes.

Pasteles y acuarelas.

Cada día es más numeroso el público que visita la importante exposición organizada por el Circulo de Bellas Artes, con un entusiasmo y una brillantez que honra á nuestros pintores.

No es la primera vez que *EL CORREO* se ocupa de este certamen artístico, pues la misma noche de su apertura, publicó un notable trabajo de uno de sus más distinguidos colaboradores, en que se daba completa noticia histórica del medio pictórico empleado por primera vez entre nosotros en concursos públicos, se explicaba el procedimiento, y por último, se juzgaba en general la exposición y se citaban los nombres de los artistas que más se habían distinguido.

Era, en fin, aquel artículo una síntesis histórico-crítica de la nueva exposición.

Hoy nos proponemos únicamente explicar más al detalle los cuadros presentados, en vista de la atención que el público dispensa á este original certamen.

Quédese la parte doctrinal para los maestros y encárguese el discípulo de la crónica noticiosa de la Exposición. *Suum cuique*.

Pues bien, manos á la obra.

Dando un ligero vistazo á los cuadros, ya se siente el espectador agradablemente impresionado por esa misteriosa influencia que ejercen en el espíritu las *harmonías* (á mí no me duelen *baches*) y bellezas del color y la línea; aquí y allá manchas oscuras ó brillantes, aguas dormidas, mares tumultuosos, bosques y playas, montañas y barrancos, y pájaros, y flores, y figuras, y... en fin, toda la naturaleza idealizada por el artista. Y aunque parezca en esa enumeración que estoy pasando lista al universo mundo, es lo cierto que la primera impresión que se experimenta en una sala de pinturas, es siempre algo indeterminada y borrosa, porque la mirada parece flotar en ese limbo misterioso

en que cambian de forma los objetos, como diría Bequer.

En la nueva Exposición predominan los estudios al aire libre, marinas y paisajes, como si los artistas se hubiesen puesto de acuerdo para llevar á ella los recuerdos de sus excursiones campestres, y esto siempre es agradable á los ojos de un público que, como el nuestro, parece sentir la nostalgia de los campos.

Repetimos, pues, que la Exposición se hace

simpática á primera vista, y esta simpatía se acentúa cuando se van examinando detenidamente los cuadros.

Citándolos conforme los voy recordando, empiezo por una preciosa *salventina* de Francés (J.), linda muchacha, vestida con el pintoresco traje de aquella tierra, y muy digna de que el pastor-poeta su paisano la cante al son de agreste caramillo.

Comba presenta en su *muelle de las Arenas* (pastel), entre otras figuras, unas muchachas elegantes, que se pasean desafiando la brisa del mar. Están dibujadas con esa facilidad y ligereza características en el distinguido dibujante de *La Ilustracion*, y el cuadro resulta muy animado y bien de color.

*El viejo tronco* es un árbol descortezado y hueco; pero que todavía coloso de la selva, muestra una vegetación frondosa, que apenas traspasa un ligero rayo de luz. Jimenez Aranda, su autor, en este y otros cuadros que presenta de la playa de Clonet, es el maestro de siempre.

Expone también un *pastel* que titula *Pasatiempo*, y representa una muchacha asomada á un jardín. En esta obra no se sabe qué admirar más, si la naturalidad de la postura, lo irreprochable del dibujo, ó lo ajustado del color.

Bueno será advertir, que la palabra *gouache* (¡Jesús! esto, aunque parezca, no es un estornudo), tan repetida en el programa para designar cuadros como *El viejo tronco*, significa—como ya explicó mi distinguido amigo el señor Picon—lo mismo que pintura á la aguada. *Aguadas*, pues, llamaré yo á los trabajos de este género que tenga que citar.

Allá van dos para empezar: *El Guadalquivir* y *La mañana*, del Sr. Garcia Rodriguez. Son dos paisajes muy estimables, aunque superior el primero al segundo; hay, por ejemplo, en aquel un grupito de álamos blancos, frescos, húmedos y suaves que están pintados con verdadero cariño.

¡Qué *Asturiana* más bonita la que presenta Cecilio Plá! *La segadora*, del mismo autor, es hermana gemela de la asturiana; y el retrato de Campuzano, hecho con gran soltura y de parecido exacto, es, en su género, lo mejorcito de la Exposición. Estos tres pasteles colocan muy dignamente á su autor entre los más afortunados cultivos del género en España.

En la *playa* nos presenta Campuzano una animada y pintoresca escena de la vida marítima; varios grupos de pescadores y pescadoras limpiando pescado. Es una aguada al claro-oscuro llena de animación y trabajada con valentía.

Lhardy presenta otra *Playa*, solitaria é inabordable, con altos peñascos, donde pululan las gaviotas; el interior del cobertizo de una granja asturiana, con su *Forno* renegrado y tapado á cal y canto; donde se vece lentamente la succulenta borona y otros varios trabajos, todos al pastel y todos notables.

Pando es un joven discípulo del Sr. Jimenez Aranda, y se presenta en el concurso con extraordinarios bríos. Su cuadro *Perezosa* tiene defectos, pero éstos quedan disimulados por grandes bellezas. *Perezosa* lo es una *rapaciña* que, dejando á un lado la faena de agavillar las altas mieses, se tumba indolentemente en el campo con voluptuosidad agreste. El escorzo del cuerpo no es muy afortunado, pero la expresión de la cara, con la vista adormecida por el sopor de la modorra, es un buen estudio.

En *La puesta de sol*, de Espina, parece algo exagerado el efecto de luz; pero la parte inferior del cuadro resulta buena de verdad. *La niebla* es un paisaje pintado muy felizmente, en que el Sr. Espina ha dado al pastel una aplicación muy en armonía con la naturaleza plástica del mismo.

Cerca de estos cuadros están los de Sorolla, que son la admiración de todos, especialmente *El primer hijo* (aguada) y *La santera* (acuarela).

*El primer hijo* es un poema de ternura, un verdadero idilio familiar; y *La Santera*, algo así como la estrofa aislada de una leyenda piadosa. Al ver aquella linda muchacha, de figura esbelta, encender la lámpara del retablo, entre la media luz que reina en el templo, se recuerdan sin querer los versos de algunas leyendas de Zorrilla, impregnadas de misticismo.

Sorolla ha probado que es un pintor-poeta que hace versos, como deben hacerlos los pintores: con el pincel y con el lápiz.

Sala presenta dos *Estudios*, y en estos el autor de *La espulsion de los judíos*, es el colorista y pintor admirable que todos respetan y todos admiran.

Del infortunado Plasencia hay una acuarela magnífica; de Gatner tres marinas que tienen olor, color y sabor de mar; de Ruiz Luna doce estudios magistrales en que hay mucho que aprender, de Garcia Hispaleto un *Galleguito que é unha waja*; de Bilbao una buena moza, *Lola*, rebozando gracia y gentileza; de... En fin, si quieren ustedes ver cosas buenas, fíjense en el *Húsar* de Unceta (es decir, en el húsar no; en el caballo); en una aldeana que presenta en *El campo* la señorita Poncela; en *La pradera de San Isidro* de Ferriz; en la *Discusion* que mantienen dos pájaros, pintados por la señorita Francés; en el carbon de Morera, representando un recodo de *El Segre*; en la *Arrora* de la señorita Menasade; en el *Gato* pintado por Ugarte, y en tantos otros mil cuadros primorosos que quedan ahora involuntariamente olvidados en esta revista, pero que el público conoce y alaba como se merecen.

Dispensen, pues, los autores estas omisiones, casi irremediables, cuando se tienen tasados el tiempo y el espacio.

Dedicaré dos líneas antes de acabar al hermoso mármol de Querol, *Venecia Bigulante*, trabajo digno por todos conceptos del ilustre autor de *La tradicion*.

Nuestros artistas en ésta, como en anteriores Exposiciones, han demostrado todos un gran

entusiasmo por el arte y muchos aptitudes excepcionales y además talento y amor al trabajo. Podrán algunos echar de menos en esta Exposición, asuntos trascendentales, ideas profundas, falta de caracteres determinativos en las aspiraciones de la nueva generación artística, carencia absoluta de un poderoso espíritu ínter que encauce sus esfuerzos, bueno. Pero el público, que no piensa tan hondo, se satisface viendo las hermosas formas con que revisten sus concepciones los artistas, y desea que muerden estos certámenes.

Esto es lo positivo. El Círculo de Bellas Artes debe enorgullecerse de su obra; los artistas pueden estar satisfechos, *tutti contenti*... y vengan pasteles.

P. RIVIRA.

## Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

### Lo del río Muni.

París 4.—El *Diario de los Debates* publica hoy un artículo sobre la cuestión del río Muni y del río de San Benito.

Dice que está convencido de que, tanto los delegados franceses como los españoles, llevaron al seno de la comisión, no solo la buena fe, sino también la buena voluntad y el espíritu de conciliación necesarios para resolver el asunto amistosamente.

El *Diario de los Debates* añade «que, a pesar de que está convencido del fundamento de los derechos de Francia, agotados todos los medios de conciliación, no ve dificultad alguna en que se someta la cuestión a un arbitraje, a fin de que quede terminado el negocio sin que resalte ninguna mala impresión entre España y Francia.»

### Nuevo directorio.

Lisboa 4.—Los periodistas y representantes de las juntas y Casinos republicanos se han reunido hoy en el Congreso para nombrar el directorio del partido.

### Banquete.

Lisboa 4.—Hoy se han reunido en fraternal banquete 80 oficiales de ingenieros, presididos por el general del arma para tributar un testimonio de afecto a sus compañeros que salten para Mozambique.

Con este motivo se han pronunciado calurosos discursos, siendo todos ellos muy aplaudidos.

### Las elecciones francesas.

París 4.—Ya se conocen algunos datos de las elecciones verificadas hoy para la renovación parcial del Senado.

M. Freycinet ha sido reelegido senador por el departamento del Sena en primera votación por 579 votos de los 635 votantes. M. Arago, embajador en Berna, ha sido reelegido también en los Pirineos Orientales.

M. Julio Ferry ha sido reelegido en los Vosgos por 723 votos, habiendo tomado parte en la votación 997 electores.

También han resultado triunfantes en la lucha electoral los Sres. Pencher de Careil y Fuserene Debout, antiguos embajadores (reelegidos), y los Sres. Barbey Dautresme, Casimiro Perier, Danphin y Camescasse (elegidos por primera vez).

París 4.—El primer escrutinio de las elecciones senatoriales ha dado el siguiente resultado para las 79 vacantes: 62 republicanos y seis conservadores ó monárquicos, fuera de 11 empates.

Los republicanos ganan hasta ahora ocho lugares en el Senado.

### Propaganda electoral.

Han salido hoy para Barcelona los señores Salmeron, Azcarate, Cervera y Carrasco, que visitarán también algunos de los pueblos inmediatos a la capital del Principado.

De Barcelona se dirigirán a Valencia, desde donde marcharán a Lorca y Almería, visitando probablemente a su vuelta algunas poblaciones andaluzas, y si esto no fuera posible, deteniéndose en Córdoba, donde celebrarían un gran *meeting*.

Antes de regresar a Madrid el Sr. Salmeron, será posible que visite con algunos de sus amigos a la ciudad de Badajoz y algunos otros pueblos de Extremadura.

En Cartagena ha sido proclamada por los posibilistas la candidatura del Sr. Prefumo, y en Alcoy la del Sr. Sardá.

El candidato liberal D. Luis Felipe Aguilera, ha tenido un recibimiento muy afectuoso en el distrito de Almadén, que está recorriendo.

Para visitar el distrito de Arnedo ha salido el Sr. Rodríguez; y para hacer lo propio en el de Alhama, ha salido hoy el Sr. Montes.

Los candidatos conservadores por Madrid, han depositado 50.000 duros para gastos electorales; exorbitante cantidad, que es objeto de algunos comentarios.

En *El Clamor*, periódico benévolo, leemos por último esta noticia:

«Los Sres. Silvea, Villaverde y Sanchez Bedoya estuvieron anoche en el Círculo conservador constituidos, con otros amigos, en comisión electoral.»

## Montero Rios, la campaña electoral y los decretos arancelarios.

El corresponsal en Madrid de *La Concordia* de Vigo ha celebrado una conferencia con el señor Montero Rios, y con los resultados de esta conferencia ha confeccionado una carta, de la cual tomamos estos conceptos:

«El Sr. Montero Rios cree que las próximas elecciones de diputados serán una serie de arbitrariedades y de abusos de que no hay ejemplo en España.

El gobierno—añadió—logrará llevar a las Cámaras una gran mayoría, falseando el sufragio de tal manera, que puede asegurarse que no serán las próximas elecciones el resultado de la voluntad nacional.

—¿Por qué no reúne el Sr. Sagasta a los ministros liberales?

—Porque, sin duda alguna, no lo cree necesario. Tenemos un programa político definido, que todos defendemos, y basta que poco antes de la apertura de Cortes haya una reunión magna, en la que se acuerde la campaña parlamentaria del partido liberal.

—¿Es cierto que piensa Vd. retirarse de la vida política?

—No. Aunque el estado de mi salud no me permite una gran actividad, siempre que mi partido necesite de mí, me encontrará dispuesto para servirle en todas circunstancias.

—¿Que opina Vd. de la contestación del señor Cánovas a la comunicación de la Junta Central del Censo?

—Que es una prueba condenatoria de su conducta. Contestar ahora de real orden, es confirmar que tal debió ser siempre el procedimiento empleado por el gobierno.

Tenia yo sumo interés en conocer el juicio del Sr. Montero acerca de las medidas arancelarias del gabinete, principal objeto de mi visita al insigne canonista.

El Sr. Montero estuvo bien explícito en este punto.

—Las medidas arancelarias—dijo—son fatalísimas para Galicia. No comprendo cómo el ministro de Hacienda, diputado por Lugo, haya asestado tan rudo golpe a los intereses de esa región. Una de las principales riquezas de Galicia es la exportación de ganado, y subiendo los aranceles es indudable que se mata esta exportación y entonces la ruina y la miseria vendrán bien pronto. Actualmente es muy escasa la exportación de ganado por los puertos gallegos, porque toda se realiza por Portugal. Este país será el primero que haga uso de las represalias, anulando su importación de ganados españoles. Creo firmemente que al subir España los aranceles no tardará mucho tiempo en hacerlo Portugal.

Considera absurdo el Sr. Montero que satisfaga iguales derechos un ternero que un buey.

Lo mismo pasará con el maíz. Los colonos gallegos pagan casi todas las rentas en ese grano y el día que la cosecha sea un poco escasa y el maíz suba el precio, los labradores sufrirán un golpe terrible.

Por todo ello entiende que la reforma arancelaria de este gobierno ha de ser perjudicial para esa comarca, y que los resultados han de verse muy pronto por desgracia.

La emigración va a crecer de una manera aterradora.

—Ministro de Hacienda—añadió—jamás suscribiría yo tales decretos. Esa falsa protección arancelaria sumirá en la miseria a parte de mi patria.

—¿Cómo se explica usted que el gobierno reciba felicitaciones por sus medidas arancelarias?

—Muy fácilmente. Hay regiones como Cataluña y Castilla que han de salir gananciosas por lo pronto con semejantes medidas, desengañándose tan luego adviertan que no habrá a dónde esportar esos millones de hectolitros de vino que ahora enviamos a Francia.

Ha de verse a qué precio comerá pan el pobre en España el primer año que tengamos una mala cosecha.

Cuando afortunadamente aumenta todos los años el comercio de exportación, el gobierno cierra los mercados existentes en vez de abrir otros para nuestros productos. Poco tiempo pasará sin que los sucesos vengan a darnos la razón.

—Es cierto que el Sr. Gamazo aplaude las medidas arancelarias del gobierno, y que se abstendrá de tomar parte en las votaciones cuando se discutan esos proyectos?

—No sé cómo piensa Gamazo sobre estos asuntos, porque no he hablado con él hace tiempo; no conozco por consiguiente sus ideas. Sin embargo, el Sr. Gamazo está conforme conmigo en ciertas cuestiones económicas, y no creo que defienda en absoluto al gobierno en este caso.»

## AL MENUDEO

En las primeras horas de la mañana de ayer intentó suicidarse en su domicilio, Moreto, 2, porteria, un sujeto llamado T. R., de cincuenta y dos años, portero de la referida casa.

Para lograr su objeto se infligió tres heridas en la garganta con un cuchillo, siendo una de estas de gravedad.

Segun manifestó el herido, había querido poner fin a su vida en un momento de arrebatado.

En la Carrera de San Francisco fué atropellada ayer mañana una anciana por el carro del regimiento infantería de Canarias, fracturándose las piernas.

Los guardias de Seguridad condujeron a la paciente a la Casa de Socorro del distrito, pasando despues de hecha la primera cura al Hospital Provincial.

Mr. Giers está mucho mejor de la gota gracias al Bálamo de Fernoline.

### Un obispo de pega.

Dice *El Mercantil Valenciano*: «Un sujeto que dijo ser obispo de una importante ciudad de Rusia, visitó hace unos días al cardenal Monescillo, y despues se hospedó en una de las habitaciones del segundo piso del acreditado hotel de París.

El martes último notóse la ausencia de aquél, y como no le viesen tampoco al día siguiente, entraron en su cuarto, encontrando como único equipaje en garantía del pago de sus alimentos un Crucifijo y un puñal de regulares dimensiones.

No obstante las gestiones practicadas por la policía para detener al individuo en cuestión, no ha podido averiguarse su paradero.»

### El servicio de Correos.

Sr. Director de El Comercio. Como ya hace algunos días que vengo observando que la mayor parte de las cartas que desde esta le dirijo no llegan a sus manos, y sabiendo yo que a ninguno de nuestros colegas le ocurre esto, puesto que me he enterado de la mayor parte de ellos, no sé yo qué interés hay entre los empleados del ramo de Correos ó qué causa pueda haber para que las cartas que van dirigidas a El Comercio se pierdan tan frecuentemente.

Sirvan, pues, estas líneas para llamar la atención de quien corresponda, para que en lo sucesivo se eviten esta clase de abusos.—*Pedro Llorca Perez.*

Buenos Aires 4.—Ayer salió de este puerto con dirección a Cádiz, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Veracruz*.—*Fabra.*

### La cuestión Añón.

Leemos en un periódico de provincias: «La noticia transmitida por la *Agencia Havas* a Buenos Aires sobre el arresto del comandante

Añón, del crucero *Infanta Isabel*, despues de su humanitaria y lucida intervención en los sucesos que tuvieron lugar en aquella República en el mes de Julio último, ha producido en aquellos países el efecto que era de esperarse.

La prensa de ambas orillas del Plata se está en consideraciones que hacen poco honor a nuestro gobierno, y especialmente al señor Beranger, para quien no hay una palabra de benevolencia ni disculpa por su inesplicable proceder, llegando algunos periódicos a extremar sus manifestaciones de disgusto con juicios poco favorables a nuestra nacionalidad y a nuestro estado de civilización.

El gobierno conservador vá, pues, adquiriendo en ambos mundos la fama que merece.»

### A los ayuntamientos.

Se ha dispuesto de real orden que se modifique el artículo 19 de la instrucción de suministros al ejército y a la Guardia civil en la forma siguiente, que interesa conocer a los ayuntamientos:

«Recibidas de la comisaría de Guerra las relaciones de suministros liquidadas ya, segun dispone el art. 10 de esta instrucción, y una vez acreditado el pago por el delegado de Hacienda, la intervención de la provincia expedirá un mandamiento a favor de cada ayuntamiento en concepto de anticipaciones al ministerio de la Guerra, y por el importe de los suministros facilitados por la corporación municipal, sirviendo de justificante las relaciones antes expresadas, suscribiendo aquella ó persona que la represente el recibo en el citado mandamiento de pago.

El importe de los anticipos se retendrá de las consignaciones de crédito que para atender al pago de las obligaciones del ministerio de la Guerra comunique la dirección general del Tesoro.»

### Recaudación de aduanas.

La recaudación obtenida durante el mes de Noviembre último por los conceptos que corren a cargo de la Dirección general de Contribuciones indirectas, ascendió a la suma de 9.681.525 pesetas.

En igual mes del anterior, los ingresos importaron 9.781.128, resultando por consiguiente una diferencia de menos en 1890 de 99.602 pesetas.

La recaudación habida en los cinco primeros meses del año económico actual, elevó a la cifra de 54.882.010 pesetas, y en igual período del anterior importó 53.350.287.

Diferencia de más en 1890, 1.541.723 pesetas. Han excedido los ingresos por aduanas en los cinco primeros meses del actual año económico, de lo consignado en presupuestos, en la suma de 550.760 pesetas.

### Arrollado por el tren.

En la estación férrea de Manzanares ha ocurrido una sensible desgracia.

El guardafreno llamado Juan García, que iba de servicio en el tren mixto que salió de esta capital, fué arrollado en la expresada estación por el tren expreso de Andalucía, quedando muerto en el acto.

### Socorros.

Por orden de S. M. la Reina se han remitido 500 pesetas al alcalde de Alicante, para socorrer a los infelices pescadores que sufrieron pérdidas con motivo del temporal ocurrido en la isla de Tabarca; 2.000 al de Medellín, para atender a los gastos que ha ocasionado la erección del monumento a Hernán-Cortés; 250 al de Cangas de Tineo, con destino a la construcción de un hospital, y 300 al Asilo de Niños huérfanos de Pinto, para atender a las necesidades del establecimiento.

### Movimiento de buques.

El movimiento de buques nacionales y extranjeros de vapor y de vela, cargados y en lastre, que han entrado y salido de los puertos de la Península ó Islas Baleares, en el mes de Noviembre último, arroja las siguientes cifras:

Buques entrados, 1.549, que se clasifican: nacionales, de vapor y con carga, 341; extranjeros, 391; de vela, nacionales, 192; extranjeros, 133.

En lastre: nacionales, de vapor, 75; extranjeros, 297; de vela, nacionales, 61; extranjeros, 59.

Salieron con carga: nacionales, de vapor, 392; extranjeros, 706; de vela, nacionales, 152; extranjeros, 101.

En lastre: nacionales, de vapor, 48; extranjeros, 28; de vela, nacionales, 137; extranjeros, 48.

Total: buques salidos, 1.636.

Las mercaderías descargadas se elevaron a 284.675 toneladas de 1.000 kilogramos y las cargadas 670.970.

### Un loco.

La Guardia civil del barrio de la Prosperidad detuvo y condujo ayer al juzgado a Francisco Gallo Menendez, de treinta años, el cual en un acceso de locura trató de envenenar con aguarás a su mujer y a dos hijos que tiene, y para fin de fiesta prendió fuego a los muebles del cuarto en que habita en la calle del Cardenal Silíceo, núm. 30.

### Que sea verdad.

Segun noticias recibidas por el juez de instrucción del Este, Sr. Saavedra, ha sido preso en Montevideo uno de los presuntos autores del robo realizado en la Caja de Depósitos.

Este sujeto vendrá a Madrid tan pronto como se arreglen los trámites para la extradición.

### Suicidio.

Anteayer se suicidó en Castellón el capitán de la reserva de aquella ciudad, D. José Jimenez Moreno, valiéndose de un fusil, que disparó con el pie derecho en el momento que tenía la boca del cañon debajo de la barba.

La *Gaceta* de hoy solo publica un real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potes, a favor de este último.

### A los que esperan los reyes.

Por la alcaldía de Madrid se ha dictado el bando referente a la antigua costumbre de esperar a los reyes. En este año, como en los anteriores, las comparsas deberán obtener licencia, mediante el pago de cinco pesetas, y no podrán arrastrar latas de petróleo ni otros objetos que puedan causar molestias al vecindario.

Leemos:

«Segun se decía anoche, el Sr. Martos (hijo)

había confiado su representación a los señores marques de Sardeal y Merelo para que se entendieran con los amigos que designara el señor Canalejas y ventilaran la cuestión surgida anteayer en los pasillos del Congreso.

También se decía que el Sr. Canalejas, en prevision de lo que pudiera ocurrir, había conferido ya su representación a los señores marques de la Vega de Armijo y Navarro Rodrigo (D. Carlos).»

### Peral.

La conferencia celebrada ayer tarde por los señores ministros de Marina y presidente del Consejo, y que fué de larga duración, parece que estaba relacionada con el viaje del señor Peral, quien ha llegado hoy a Madrid.

A consecuencia de dicha conferencia, se ha concedido, segun *El Globo*, la licencia absoluta que tiene solicitada el referido marino; aunque otros periódicos afirman que la licencia absoluta se concedió en el último Consejo.

### Dice El Clamor:

«Anoche oímos asegurar que el señor marqués de Vallecarrato había manifestado que se encontraba completamente desligado de todo compromiso con la comunión carlista, en la que venia figurando.»

Leemos en la prensa oficiosa que ayer se reunieron algunos militares retirados en el teatro Felipe, y despues de breve discusión, acordaron votar la candidatura ministerial y recomendar a sus compañeros de provincias que les imiten.

En el restaurant de Lhardy se verificó anoche el anunciado banquete dado por los ex-diputados y ex-senadores cubanos residentes en Madrid, en honor de la comisión que ha venido a informar sobre la crisis económica de la Gran Antilla.

Se acordó enviar un telegrama al gobernador general de Cuba, Sr. Polavieja, manifestándole que los ex-senadores y ex-diputados por la gran Antilla estaban de completo acuerdo en las conclusiones presentadas al gobierno relativas a la conjuración de la crisis económica porque atraviesa Cuba.

El ex-ministro liberal Sr. Groizard, presidente que ha sido del Consejo de Estado y embajador en Roma, ha abierto de nuevo su bufete de abogado.

### Los telegrafistas.

En vista de las importantes modificaciones introducidas en los servicios y de la asiduidad con que atiende los intereses del cuerpo el jefe del gabinete central de telégrafos, Sr. Zapatero, los funcionarios del ramo que tienen destino en Madrid, en número de 300, le han obsequiado en estos últimos días con un valioso objeto de arte y con un álbum suscrito por los amantes.

## EDICION DE LA NOCHE

### Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### Detalles de una explosión.

Viena 5.—Las últimas noticias recibidas de Troppan dicen que continuó activamente los trabajos en la mina *Trinidad*, donde ocurrió la terrible explosión de fuego grisou.

Añaden que hasta ayer iban extraídos 57 cádáveres, temiéndose que todavía haya tres ó cuatro mineros sepultados entre los escombros.

Esta catástrofe ha producido en toda Austria penosísima impresión, creyéndose que se abrirán suscripciones públicas para socorrer a las familias de los obreros que han fallecido.

#### Alarma.

Buda Pesth 5.—Durante todo el día de ayer reinó en esta ciudad grandísima consternación a consecuencia de una terrible catástrofe que se decía haber ocurrido en el Danubio.

Segun se aseguraba, dicho río, que se halla completamente helado, se había roto por varias partes, pereciendo ahogadas de 15 a 20 personas.

La alarma que esta noticia produjo fué grandísima, no calmándose la agitación hasta las últimas horas, en que se supo de una manera positiva que todas las personas que habían caído al Danubio fueron salvadas, y que, por lo tanto, era completamente falso que se hubiera ahogado persona alguna.

Esta noticia produjo grandísima alegría en toda la ciudad.

#### Las elecciones en Francia.

París 5.—Los últimos datos oficiales recibidos sobre las elecciones para la renovación parcial del Senado, acusan el siguiente resultado: Se ha celebrado elección en 31 departamentos. Han sido elegidos 87 senadores.

De éstos, 75 son republicanos y 6 conservadores ó monárquicos.

Además del presidente del Consejo, señor Freycinet, han sido proclamados senadores por el departamento del Sena, los Sres. Tolain, Ranc y Lefebre.

Los republicanos ganaron diez puestos en la Cámara.—*Fabra.*

#### Robo y saqueo.

Nueva York 5.—Despachos recibidos de Nueva Jersey, anuncian rumores de haber ocurrido en Toms River graves desórdenes provocados por los numerosos súbditos italianos residentes en aquella ciudad, que quisieron hacerse dueños de ella despues de robar y saquear los comercios, empujándola despues a tiros contra sus habitantes.

Un regimiento de infantería ha salido de Nueva-Jersey para restablecer el orden.

#### Nuevo empréstito.

Londres 5.—El periódico *The Daily Chronicle* publica un telegrama de Roma diciendo que el ministro de Hacienda italiano prepara un nuevo empréstito destinado a cubrir el déficit y a completar los gastos para ciertos armamentos.

#### El petróleo.

Roma 5.—Los ensayos hechos en el puerto de Spezia para el empleo del petróleo como combustible en las máquinas de los buques de guerra, han dado un resultado completamente satisfactorio.

#### Los israelitas en Rusia.

Londres 5.—*The Daily Chronicle* inserta un despacho de Viena en el que se dice que el gobierno ruso tiene la intención de prohibir a los israelitas la profesión de la abogacía.

El telegrama añade que todos los abogados judíos serán expulsados de Rusia.

Funerales.

Paris 5.—Con motivo del aniversario del fallecimiento de la emperatriz del Brasil esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Agustín.

Los indios.

Washington 5.—Las tropas federales se concentran en Pineridge para marchar sobre el campamento de los indios, los cuales amenazan invadir aquel territorio.

Reina grande agitación entre los indios, y se cree que será preciso un severo escarmiento para poner término á las incursiones de aquellos salvajes.

La luz eléctrica y los teatros.

Nueva York 5.—Es en extremo importante y digno de atención el dictamen emitido por los delegados facultativos respecto de las causas que originaron el incendio de dos teatros, Hermann y de la Quinta Avenida, situados en Broadway.

Dicho dictamen, que se ha publicado hoy, declara que el siniestro debe atribuirse única y exclusivamente á la combustión de los hilos eléctricos, por no estar bien aislados.

Resultado, por lo tanto, demostrado que para evitar desgracias en los edificios alumbrados por la luz eléctrica, se necesita particular cuidado.

Esto no obstante, los teatros que tienen alumbrado de gas ofrecen mayor peligro, porque los incendios se producen con mucha mayor rapidez, sin dar apenas tiempo para que salgan los espectadores.

En vista de este dictamen, es probable que los ayuntamientos acuerden el nombramiento de inspectores facultativos con el encargo de vigilar y reconocer diariamente las instalaciones eléctricas de los edificios públicos, y particularmente de las salas de espectáculos.

Elección.

Paris 5.—Se ha verificado en Saint Flour una elección parcial para cubrir la vacante de la Cámara de diputados producida por la anulación del acta de Mary Renaud.

El Sr. Bory de Republique, ha resultado elegido por 6.353 votos, contra el Sr. Andrieux, ex-embajador de Francia en Madrid.—Fabra.

Robos en Andalucía.

El Eco de la Serranía, periódico de Ronda, dá cuenta de un robo y atentado contra el vecino de dicha población, D. Antonio García Nieto.

El Popular, de Granada, refiere otro importante robo, llevado á efecto en Alhama, del cual ha sido víctima el rico propietario D. Ramon Negro.

En la noche del 31—dice La Andalucía—se verificó un robo de importancia en el molino harinero de la propiedad de D. Juan de Luna Marcial, vecino de Gilena, en cuyo término radica dicha finca.

Entre diez y once de la noche de aquel día, cuatro desconocidos asaltaron dicho molino. En una de las habitaciones se hallaba la señora del dueño, á quien después de maltratar los forajidos, la hirieron.

Ejecutada esta primera parte de la hazaña, convanzaron á abrir y descerrajar muebles, hasta que dieron con más de nueve mil duros que en oro, plata y billetes había en el caserío. Apoderáronse además de una escopeta, una carabina y un reloj de plata.

La policía en Sevilla.

Dice La Andalucía: «En adelante, nuestras quejas las dirigiremos con los respetos debidos, aunque hablando claro, á los señores conde de Casa-Galindo, Sanchez Bedoya é Ibarra, responsables en parte de los escándalos que denuncia la prensa á diario, pues ellos, que quitarían un gobernador, porque no se prestara á ejecutar una insignificante recomendación, toleran que el partido conservador esté en berlina, por sostener policía tan desprestigiada é inservible.»

Desgracia.—El juego.

Director CORREO. A noche en Paterna jugando un niño de diez años con otro de cinco, le disparó una escopeta matándole, y luego se presentó al juzgado.

En Onteniente ha sorprendido el juez una banca, deteniendo veintidos jugadores.—Guiv.

El Sr. D. Segundo Alvarez, presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, saldrá á fines de la presente semana para Asturias, con objeto de visitar á su familia, regresando á Cuba en el vapor-correo del 30.

A consecuencia de un suelto publicado en El Alcázar de Leon, correspondiente al día 2 del presente mes, y en el cual se afirma que el señor Alaba, de acuerdo con D. Manuel Silvela, en cuyo bufete practica, al luchar como aspirante á la diputación á Cortes por su pueblo La Bañeza, se proponía hacer imposible la presentación de un candidato de oposición; y que al ver que con la candidatura del reformista señor Murga no le salía bien el juego, se había retirado, el Sr. Alaba ha telegrafado á El Porvenir y á sus paisanos para que desmintan como incierto cuanto en el mismo se consignaba, encargándose él de perseguir judicialmente á su autor.

Ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente, con nombre de su augustó hijo, con la llave de gentil-hombre de Cámara con ejercicio, el ex-diputado por Sort D. Luis de Leon y Cañabier.

Por Navalnoral (Cáceres) ha presentado al fin su candidatura el Sr. Gonzalez Serrano, republicano, frente á los Sres. Aloe y Galan, conservadores; resultando, según nuestras noticias, perjudicado por esta combinación, el señor Galan.

La junta directiva de la isla de Cuba.

Los periódicos hoy llegados de Cuba, publican el resultado de la reunión del partido de Unión constitucional, en que resultan elegidos para la junta directiva: como presidente, el señor conde de Galarza; vicepresidentes, los señores marqués de Balboa, Pinar del Rio y Duquesne, y vocales, los Sres. Calvo, Pulido, Herrera, Telleria, Santos Guzman, Goycochea, Tuñon y otras varias personas hasta el número de cuarenta.

Parocho han empezado ayer las conferencias con el ministro de los Estados-Unidos, para el tratado de comercio con Cuba.

Constitucion de las Diputaciones

La Diputacion de Madrid.

Su constitucion.

La sesion de esta tarde ha dado principio á las tres, presidiendo el Sr. Casuso. Aprobada el acta y un dictamen que habia sobre la mesa.

El señor conde de Estéban Collantes pidió la palabra, diciendo que estaba en el caso de dar algunas explicaciones á sus amigos, respecto á su candidatura para presidente de la corporacion.

A raíz de la última crisis—añadió—se indicó mi candidatura, más que atendiendo á mis condiciones de probidad y celo, á mi carácter conciliador.

Pero desde el momento en que el jefe del partido liberal hacia de ese puesto cuestion política, y en varios círculos se acordaba de antemano la candidatura que habia de votarse, como se ha hecho despues en casa del candidato, renuncié á seguir manteniendo la mia, por entender que en estas corporaciones esencialmente administrativas no debe entrar la política.

Hizo constar que, en su sentir, esto contribuiría á que la vida de la corporacion no fuese desahogada.

El Sr. Garcia Lomas, con incontrastable lógica, dijo al Sr. Estéban Collantes—y no sin ironía—que por lo visto lo administrativo habria sido nombrar presidente al Sr. Estéban Collantes, ardoroso conservador; pero que de todos modos, la cuestion suscitada era impertinente, porque la Diputacion no tenia para qué ocuparse de estas cosas.

Negó el Sr. Lomas que el jefe del partido liberal ni los diputados amigos suyos hubieran hecho política la cuestion de la presidencia, á que podian aspirar todos, porque todos los diputados eran igualmente dignos y celosos.

Por lo que hace—dijo—al tono de amenaza que envuelven ciertas palabras del Sr. Estéban Collantes, la corporacion las habia oido con tranquilidad, porque conduciéndose rectamente, no hay que temer á nadie.

El Sr. Cortina manifestó también que la discusión era irregular.

Se procede á la eleccion de presidente, y resulta elegido el Sr. La Presilla por 21 votos.

Hubo en esta votacion 11 papeletas en blanco y cuatro abstenciones. En blanco han votado conservadores y posibilistas, y los abstencionados son dos fusionistas, un posibilista y un romerista.

El Sr. España ha procedido con la mayor nobleza y perfecta disciplina votando al Sr. La Presilla, y votando tambien todos los otros candidatos en union con sus amigos.

Vicepresidente ha sido electo por 19 votos el Sr. Martinez Escolar, tambien liberal, obteniendo 17 de todas las minorías el Sr. Negro y Rojo.

Secretarios el Sr. Yañez, liberal, por 19 votos, y el Sr. Borrallo, conservador, por 17.

El Sr. La Presilla, al ocupar la presidencia, pronunció un sentido discurso de gracias, inspirado en altas ideas de rectitud é imparcialidad.

Despues de este discurso, se eligieron los cuatro turnos de la comision provincial, que para el presente año componen los Sres. Cortina, Perez Negro, Corral, Martin Bargaña, Pulido, Briones, Molina, Garcia Gordo y Portilla.

De esta comision fué electo vicepresidente por 20 votos el Sr. Cortina, liberal, contra el Sr. Pulido, posibilista, que obtuvo 16.

Se acordó, por último, celebrar 40 sesiones en el presente periodo.

Diputacion de Cáceres.

Director CORREO. Constituida la Diputacion, siendo electo presidente el Sr. Asensio, liberal, y vicepresidente el Sr. Petit, tambien liberal.—El correspondiente.

Diputacion de Almería.

Director CORREO. Constituida diputacion: presidente, Oña, conservador; vicepresidente, Mena, fusionista; vicepresidente, comision permanente, Bernabé Soler, fusionista.—El correspondiente.

La Diputacion de Bilbao.

Director CORREO. Se ha constituido la Diputacion, asistiendo 19 diputados.

Ha triunfado la candidatura liberal por 12 votos contra 7 que obtuvo la candidatura que pudiera llamarse de coalicion euskalerriano-conservadora, apoyada por el gobernador, el cual ha sufrido completa derrota, pues no tiene participacion en los cargos ningun elemento de la citada coalicion.

Ha sido elegido presidente D. Anzel Uria, en competencia con Aznar; vicepresidente el baron Areizaga, frente tambien á Aznar; secretarios, Cortazar y Galindez contra siete papeletas en blanco; vicepresidente de la comision provincial el Sr. Lopez Calle contra el fuerista Sr. Sita, que obtuvo 7 votos, número de los conjurados apoyados por el gobernador.—Omedo.

Diputacion de Ciudad Real.

Director CORREO. Triunfo completo por los liberales, en la constitucion de la diputacion. Presidente Rivas Moreno, vicepresidente Sr. Marin.

Se ha felicitado al Sr. Sagasta, por el triunfo.—El correspondiente.

La Diputacion de Zaragoza.

Director CORREO. Unidos los liberales y republicanos, ha sido elegido presidente de la Diputacion el señor Oleta, liberal; vicepresidente, el Sr. Garcia, posibilista, y secretarios, los Sres. Banluz, liberal, y Gros, independiente.—Bielsa.

El distrito de Vigo.

Más atrocidades. Hoy recibimos un telegrama en que se nos dice que al ex-secretario del Ayuntamiento de

Gondomar, D. Manuel Alonso, á quien ya se habia suspendido y procesado, ahora se le ha mandado prender, y á varios ex-concejales del Ayuntamiento de Nigran, contra quienes se habia fraguado un expediente á todas luces injusto é ilegal, se les han embargado sus bienes.

La causa de todas estas atrocidades, escusado es decirlo, es la adhesión de los perseguidos al Sr. Urzaiz y su entereza ante las amenazas y coacciones de todo genero, de los amigos del Sr. Elduayen.

En carta que hoy tambien recibimos de la misma ciudad, se nos explica cómo el desenfreno de los elduayenistas está poniendo aquel distrito en condiciones propias de un país salvaje, donde solo impera la violencia y el más repugnante caciquismo.

No ha bastado, por lo visto, para subyugar á los elementos contrarios al Sr. Elduayen, que están casi todos, sin distincion de partidos, al lado del Sr. Urzaiz, nombrar un gobernador á la completa devocion de aquel prohombre conservador, cuyo celo elduayenista, además, se asegura será premiado despues de las elecciones con una plaza de magistrado (buena preparacion para entrar en la magistratura). No ha bastado nombrar en cuatro meses cuatro presidentes de la Audiencia de Pontevedra, ni hacer otros cambios en su personal, dejando solo un magistrado que ha sido gobernador conservador de la misma provincia, tan absolutamente identificado con el Sr. Elduayen, que éste se hospeda en su casa cuando vá allí, y por añadidura incompatible. No ha bastado echar abajo los cinco Ayuntamientos que componen el distrito electoral, suspendiendo y procesando á diestro y siniestro, y formando expedientes inícuos, cuya resolucion se tiene pendiente sobre los que son objeto de ellos, haciéndoles creer que la resolucion será favorable ó adversa segun á quien voten en las elecciones, habiendo causado criminal, cuya vista se ha suspendido no sabemos cuántas veces, y que se ha aplazado para despues de las elecciones.

Se ha considerado necesario, por lo visto, para impedir al Sr. Urzaiz aspirar á ser diputado, encarcelar y embargar sus bienes á sus amigos, ya que estos cometen el enorme desacato de resistir la presion del caciquismo conservador.

Con razon nos hace notar nuestro correspondiente que tanta violencia es la mejor prueba de la falta de fuerza legitima y verdadera del elduayenismo en el distrito de Vigo.

BALANCE DEL DIA.

Deben haberse hoy constituido las Diputaciones provinciales, aunque será posible que no se conozca bien el resultado total hasta mañana.

Las noticias telegráficas que nosotros hemos tenido, las publicamos por separado.

En Madrid, ha triunfado la candidatura liberal completa, como estaba anunciado.

Es un caso bien curioso, por lo escandaloso, el que cuenta la carta de Don Benito, que publicamos en la seccion correspondiente.

La comision provincial ha mandado que se retire un alcalde intruso, y se dé posesion al propietario; pero el intruso ha mandado á paseo á todo el mundo, y dice que no le da la gana retirarse.

Verdad que el gobernador, ante la evidencia del derecho del alcalde desposeido, ha firmado en el periodo de treinta y cinco dias dos ó tres órdenes para que se cumpla lo mandado; pero el alcalde intruso, que es conservador, sigue resistiéndose, y el gobernador continúa con las manos cruzadas, dejando, al parecer gustoso, que sus órdenes sean desobedecidas.

¿No tiene conocimiento de este pasillo electoral el Sr. Silvela?

Pero allá va otro: Hy tenemos carta de Orense en la cual se nos denuncian temores, que debemos trasladar al señor ministro de Gracia y Justicia para que vea hasta dónde llegan las alarmas ante las decisiones temidas del poder judicial.

Varios Ayuntamientos del distrito de Rivadavia, de los que han sido suspendidos gubernativamente, están sometidos á los tribunales; el juez no ha dado hasta ahora, sin duda por no considerarlo justo, el auto de procesamiento.

Pues bien, corren rumores en Orense de que la Audiencia se prepara á nombrar un juez especial que tenga pecho para hacer lo que no hace el juez propietario.

¿No tiene conocimiento de estas tramoyas el Sr. Villaverde?

Por último, es data del dia, que merece fijar la atencion, lo que nos dice nuestro correspondiente de Vigo sobre las mil atrocidades que en este distrito se están cometiendo contra los amigos del Sr. Urzaiz.

Las dificultades de la coalicion electoral se aprecian fácilmente leyendo hoy despacio lo que dicen El Globo y El País.

El Globo espone perfectamente lo ocurrido en este particular, y El País además de rechazar á todos los republicanos, no levantan en alto la bandera revolucionaria, todavia se entretiene en tirar chinitas á los Sres. Castelar, Salmeron y Pi, y aun de sus propios amigos dice que los que vengan á las Cortes, han de venir á defender en ellas «á cuantos en la lucha revolucionaria sean ocnidos y derramen su sangre, pierdan su libertad ó se vean obligados á abandonar familia y patria, sin que en ningun caso puedan mostrarse sorprendidos por acontecimientos de antemano previstos».

Y despues de esto, ¿será posible continuar diciendo que el Sr. Sagasta ha desbaratado la coalicion?

A las dos de la tarde de hoy, recibió el señor Fabié á los comisionados de Cuba, para contestar á las conclusiones que se le presentaran ayer por escrito y como resumen de la informacion.

Las declaraciones del ministro de Ultramar envuelven el propósito y buenos deseos del gobierno de armonizar los intereses legitimos de las provincias peninsulares, con la necesidad de atender las reclamaciones perentorias de las provincias antillanas.

El Sr. Fabié analizó una por una las peticiones que encierra el citado documento, y que son del dominio público, porque figuran en detalle en las Memorias de cada una de las cor-

poraciones representadas por los comisionados; se mostró partidario de medidas de verdadera eficacia en favor de un régimen comercial que tienda al engrandecimiento y prosperidad de Cuba, y prometió que al confeccionarse el nuevo presupuesto, ó en proyectos especiales, presentaría el gobierno á las Cortes las soluciones que han de concertar todos los intereses. Tambien prometió que el nuevo proyecto de arancel para Cuba se basaría en lo que resultase del régimen en estudio, teniendo en cuenta las indicaciones de los comisionados.

Los puntos de vista de estos y del gobierno acerca de trados de comercio, quedan en reserva por altas razones de conveniencia para todos.

La modificación ó supresion de impuestos de exportacion, carga y descarga y demás, contra los cuales se reclama, han sido objeto tambien de promesas y explicaciones satisfactorias.

El gobierno, por último, tomará inmediatas medidas para evitar los conflictos que á cada momento se suscitan en las aduanas, resolviendo con amplio criterio las reclamaciones del comercio.

En resumen, promesas hechas que no concretan los puntos principales de la informacion ni el criterio del gobierno en la resolucion de la crisis de Cuba.

Si la razon y el derecho con que hoy piden todas las clases productoras de aquellas provincias que se las aupare y defienda, no es atendido, culpa le cabrá al gobierno en lo que suceda, y en que ciertos elementos levantiscos promuevan dificultades.

Si dejando á un lado escrúpulos y compromisos políticos, atiende el gobierno á Cuba en sus justos deseos, estará la patria española de enhorabuena.

Parece que el gobierno ha suspendido los efectos del impuesto transitorio de 5 y 10 centavos por cada 100 kilos que sobre los azúcares marcados y centrifuga respectivamente consignaba el art. 10 de la ley de presupuestos.

Es probable que pasado mañana sean presentados á S. M. la Reina Regente por el señor ministro de Ultramar, los comisionados de Cuba.

Mañana, á las cinco de la tarde, será la reunion del comité provincial liberal de Madrid para designar la candidatura.

Crónica de espectáculos

Lera.

Mañana habrá dos funciones en este favorecido teatro.

En la de la tarde, además de las populares y aplaudidas obras cómicas tituladas El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso y La ducha, se pondrá en escena por primera vez el aplaudidísimo juguete titulado Safo, que tan extraordinario éxito alcanza todas las noches en este coliseo.

Zarzuela.

Accediendo á los deseos de muchas personas que concurren á este teatro, la empresa ha dispuesto que se verifique en la funcion de mañana por la tarde la aplaudida zarzuela, en tres actos, Las dos princesas.

Por la noche se verificará la última representación de La tempestad.

Apolo.

Mañana martes, por la tarde, tendrá lugar en este concurrido teatro una escogida funcion con la misma rebaja de precios de las tardes anteriores, poniéndose en escena El chateau blanco, La baraja francesa, El robo de la calle del Gato y La leyenda del monje.

El sábado de la presente semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, titulado Los trabajadores, para cuya obra ha pintado una bonita decoracion Amalio Fernandez.

Alhambra.

Se prepara para mañana en los salones de este teatro un gran baile extraordinario de máscara, de tres de la tarde á la madrugada.

En este dia se adjudicará un premio al mejor traje que se presente.

Español.

Mañana, dia de Reyes, se pondrá en escena en este teatro, á las cuatro y media de la tarde, el popular drama en cuatro actos, original de D. José Zorrilla, titulado El zapatero y el rey (segunda parte). Por la noche, á las ocho y media, se verificará la primera representación de la renombrada comedia en siete actos, original de Mr. Octavio Feuillet, arreglada á nuestra escena, La novela de la vida.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

GATEAUX DES ROIS

Los mejores se hallarán calientes todo el dia en VIENA, ALCALÁ, 42.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO. El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos á cada accion por los beneficios líquidos del décimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espesado dividendo desde el 7 del actual á la presentacion del coupon núm. 13 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 23 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 2 de Enero de 1891.—El secretario general, Aristides de Artiguano.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 2.00 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 dñs., 2.60 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa.

Se observa buena tendencia en las negociaciones de Bolsa.

Los fondos con mejores cambios que en la cotizacion oficial del sábado.

El movimiento de operaciones ha sido de alguna importancia en las de fecha, pero muy reducido en las realizaciones al contado.

El cambio de nuestro 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris resulta hoy con la ventaja de 11/16 respecto a la anterior cotizacion.

Los cambios convenidos esta tarde vienen a ser los siguientes:

Al contado resulta el 4 por 100 interior con la mejora de 15 céntimos, pues se ha cotizado a 75.65 y 70.

A fin del mes comenzó con estos mismos cambios la contratación, bajando despues a 75.55 y terminando con los 75.60 y 65; y tambien se ha cotizado a 76 por 100 con prima de 40 céntimos.

El 4 por 100 interior a 76.75 y 80. La Deuda amortizable solo ha tenido el cambio de 88.10.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, entre 102.50 y 70, siendo la última cotizacion la de 102.65.

Los de 1890 han estado solicitados; quedaron el sábado a 94.30, y esta tarde han subido desde 94.40 a 94.75.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 100.50, y las del 4 por 100 a 92.

Las acciones del Banco de España, de 392.50 a 393 por 100, ó sea con la ventaja de tres céntimos sobre el último cambio del sábado.

Las de Tabacos a 93 y 92 por 100. Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75.75 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76.06, 76.12, 76.00, 76.06 y 76.18 sin cupon.—3 por 100 francés, 95.32 y 95.40.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.87 sin cupon.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 5 (3.15 t.).—4.00 exterior, 76.18.—3.00 francés, 95.47.—5.00 italiano, 94.72.—4.00 turco, 19.07.—4.00 húngaro, 93.43.—3.00 portugués, 58.37.—Banco de Paris, 857.00.—Id. de México, 641.00.—Id. Otomano, 621.—Céd. Arg. E. 00.00.—Robinson, 70.00.—Norte España, 351.00.—Andaluzes, 417.00.—Alicante, 312.00.—Egipcias 487.00.—Cubas, 1836, 505.00.—Id. 1890, 455.00.—Ric Tinto, 582.00.—Tharsis, 156.00.—Panamá, 45.00.—Lombardo, 307.00.—Cape Coper, 119.00.

Londres 5 (12 t.).—4.00 exterior, 74.87.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 5 (4 10 t).—Interior, 75.88.—Id. próximo, 00.00.—Exterior, 77.46.—Id. próximo, 0.00.—Amortizable, 00.00.—Cubas 1886, 103.25.—Id. 1890, 95.62.—Nortes, 75.60.—Id. próximo, 00.00.—Colonial, 59.15.—Idem próximo, 00.0.—Francias, 46.45.—Id. próximo, 00.00.—Orensas, 17.70.—Id. próximo, 00.00.—Almansa, 119.25.—Id. próximo, 000.00.—Oncedo Paris fin Enero, 75.37.—MUMBERT.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará solemne fiesta de la Epifanía: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde completas y reserva, terminando con villancicos y pastorelas.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En la Capilla Real habrá misa mayor a las once.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—59 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Linda di Chamounix.

Español.—73 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La novela de la vida.

A las 4 1/2.—El zapatero y el Rey.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Nicolás?—El crimen de la calle de Leganitos.

A las 4.—Militares y paisanos.

Princesa.—3.ª serie.—13.ª de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El viudo.—Los desgraciados.—Baile.

A las 4 1/2.—T. 1.º.—La dama de las camelias.—Baile.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—La tempestad.

A las 4 1/2.—Las dos princesas.

Apolo.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—El robo de la calle del Gato.—A las 10 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje.

A las 4 1/2.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.

Lara.—4.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—Un vaso de agua.—A las 10 1/2.—Entre parientes.—A las 11.—Safo.—A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—La ducha (dos actos).—Safo.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los belenes.—A las 9 1/2.—Casa de huéspedes.—A las 10 1/2.—Los belenes.—A las 11 1/2.—Casa de huéspedes.

A las 4 1/2.—Robinson.—Debut del ilusionista Mr. Gateu.

Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesias.—La Degollacion de Inocentes.—Rifa de dos borregos.

A las 4 1/2.—La misma funcion.—Rifa de dos borregos.

Romea.—A las 8 1/2.—El globo cautivo.—A las 9 1/2.—Mal de ojo.—A las 10 1/2.—Madame Michel.—A las 11 1/2.—Plato de Noche Buena.—Baile al final de cada acto.

A las 4.—La comedia de Ubrique.—A las 5.—En la Casa de Socorro.—A las 6.—Madame Michel.—A las 7.—Plato de Noche Buena.—Baile.

Circo de Parish.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos variadas funciones, poniéndose en ambas la pantomima mágica de gran lujo y aparato titulada «Las fiestas nocturnas de Hong-Kong», teniendo parte más de 150 personas.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, terminando con la parodia de una corrida de toros.—Entrada general, 30 céntimos.

Alhambra.—De 3 de la tarde á la madrugada.—Gran baile de máscaras.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

14, PRINCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K<sup>os</sup> por Dia

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE

Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y EXTENSION SIGUIENTES

El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 3 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amster, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Vigo el 12 de Enero de 1891.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 9 de Enero de 1891.

SERVICIOS DE AFRICA

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tángor todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR

JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR

calderas, bombas de todas clases para mano y para

VAPOR

MAQUINAS Y MATERIAL

para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS

PARA MAQUINAS DE VAPOR, ETC.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes ó industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripcion cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

EL PRIVELO

DE FÉ-FIBURIA GADITANA. Pescado recibido á diario. Racion frito, una peseta. PRADO, 1. PRINCIPE, 33

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. 3 ESPARTEROS, 3

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with columns: Tarifa, Precio (Pesetas). Lists various subscription rates for telephone services.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

ULTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volumenes 144, 45 y 46 de la espedida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada impreca, se halla de venta en la casa editorial Lugo de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7.50 en tela, con una bonita cubierta de estilo del Renacimiento.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.